



H. AYUNTAMIENTO
2024 | 2027



ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Información

Número de Folio de la Solicitud 110198200015525

En relación a la Solicitudes de Información que ingresaron a la Plataforma Nacional de Transparencia el día 29 de abril del presente año. Le informo en relación a: "Solicito me proporcione cual es el puesto y el sueldo que percibe por quincena la C. Gloria Patricia Monasterio Granados quien en parte del personal del Departamento de predial y catastro; y solicito saber porque la tiene trabajando dentro de ese departamento si ella durante la administración del anterior presidente Luis Gerardo Sánchez Sánchez era intima de la Arq. Sandra Gabriela Villegas Núñez quien fue directora de Desarrollo Urbano y a quien a la fecha le sigue proporcionando información de lo que sucede en ese Departamento y en Desarrollo Urbano por medio de la Arq. Teresa que labora actualmente en Desarrollo Urbano."

Le notifico respuesta otorgada por la Oficialía Mayor, a través del Oficio Número 1700:/O.M/2024, que a letra dice:

El que suscribe, Ing. Emanuel Alejandro Tinajero Morales, Oficial Mayor, por medio del presente me dirijo a Usted, por medio de la presente y en atención a la solicitud de Acceso a la Información Pública Número 110198200015525 con fecha de recepción de fecha 01 de abril de 2025 a la Oficialía Mayor.

Me permito proporcionar la información solicitada:

- La C. Gloria Patricia Monasterio Granados.
- Salario: \$6,609.54 netos.

En cuanto al puesto ella se encuentra trabajando bajo la modalidad Contrato de Prestación de Servicios por Honorarios Asimilados a Salarios.

- Funciones que realiza la C. Gloria Patricia Monasterio Granados.

Visita a campo, levantamiento de información y generar avalúos, localización de predios y croquis en archivo del Departamento, respuesta a requerimientos de diversas Direcciones de esta Presidencia Municipal y externas, ubicar, implantar y geo posicionar los puntos de cada uno de los predios y sus colindantes, elaboración de planos de vialidades y cuadros de construcción y demás actividades encomendadas por el Jefe del Departamento de Impuesto Predial y Catastro, adscrito a la Tesorería Municipal de San Luis de la Paz, Guanajuato.



Galeana: 202 Col. San Luisito
C.P. 37900 San Luis de la Paz,
Guanajuato



AYUNTAMIENTO
2024 | 2027



En cuanto al apartado donde solicita saber por qué la tienen trabajando dentro de ese departamento si ella durante la administración del anterior Presidente Luis Gerardo Sánchez Sánchez era intima de la Arq. Sandra Gabriela Villegas Núñez quien fue directora de Desarrollo Urbano y a quien a la fecha le sigue proporcionando información de lo que sucede en ese Departamento y en Desarrollo Urbano por medio de la Arq. Teresa que labora actualmente en Desarrollo Urbano.

De acuerdo con el artículo 7 fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, donde establece que Se entiende por información pública todo documento que se genere, adquiera, transforme o poseen los sujetos obligados referidos.

Lo anterior en términos de lo dispuesto por el numeral 47, 48 Fracción II, III y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.



Atentamente

San Luis de la Paz, Gto., a 06 de mayo de 2025

Lic. María de la Luz Estrada de León

Enviada de Acceso a la Información Pública

MLEU/gymc



Galeana 202 Col. San Luisito
C.P. 37900 San Luis de la Paz,
Guanajuato